



Auditoría Superior de la Federación entrega a la Comisión de Vigilancia Informes Individuales de la Cuenta Pública 2021



Boletín No. 2994

Auditoría Superior de la Federación entrega a la Comisión de Vigilancia Informes Individuales de la Cuenta Pública 2021

- Participaron representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM y PT

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) presentó a la Comisión de Vigilancia, que preside el diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño (PRI), la Segunda Entrega de Informes Individuales del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021.

En reunión semipresencial, el diputado Angulo Briceño mencionó que este acto se da en seguimiento a la tarea que por ley corresponde a la ASF y en cumplimiento a las responsabilidades de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

Refirió que la objetividad y el apego a las leyes respectivas darán mejores resultados en materia de revisión y aplicación de los recursos públicos federales en las distintas ramas de los gobiernos, así como en los órdenes federal, estatal y municipal.

Hizo votos porque la labor objetiva e imparcial de la Auditoría arroje elementos suficientes para corregir lo que sea necesario, redoblar esfuerzos en las áreas del gobierno que así lo requieran y continuar con el combate frontal a la corrupción.



“Como protectores del dinero público, que es de todos los mexicanos, advertimos en la Comisión de Vigilancia que sin lugar a dudas siempre respaldaremos a la Auditoría Superior de la Federación para que quede fuera de cualquier tipo de presión y siempre realice un trabajo objetivo e imparcial”, agregó.

Intervención de diputadas y diputados

Vía zoom, el diputado Victoriano Wences Real (PT) indicó que analizarán los informes para conocer los pormenores del cumplimiento financiero y normativo del ejercicio de los recursos públicos, así como el relativo al desempeño en el logro de las metas de los programas presupuestarios. “Los recursos públicos se deben ejercer siempre con honestidad, transparencia y buscando el bienestar social; de no ser así y si no se castiga la corrupción se le da la espalda al pueblo”.

Por plataforma digital, el diputado Roberto Rubio Montejo (PVEM) destacó la importancia de dar seguimiento a las acciones que realiza este órgano, con el propósito de asegurar la correcta aplicación de los recursos públicos como elemento fundamental para combatir la corrupción, los dispendios y desvíos, a fin de proteger el patrimonio de la nación.

Cristina Ruiz Sandoval, diputada del PRI refirió que la rendición de cuentas debe ser un principio rector para cualquier gobierno que funcione gracias a los recursos de la ciudadanía. México enfrenta tiempos colmados de división y precariedad laboral; por eso, se requiere un trabajo puntual señalando y observando lo que se deba mejorar. “El PRI le pide a la Auditoría que no desista. México necesita de una Auditoría sin filias y sin fobias”.

Del PAN, el diputado Iván Arturo Rodríguez Rivera puntualizó que la opacidad y corrupción siguen siendo el sello principal de esta administración. “Auditor: le refrendo el apoyo y respaldo de las y los diputados del grupo parlamentario, a su trabajo y, por supuesto, a la ASF, institución que tenemos para sancionar y combatir la creciente corrupción del Gobierno Federal, estatal y municipal”.

El diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena) dijo que el trabajo de la ASF es indispensable para asegurar que cada peso del erario sea destinado al bienestar del pueblo, para prevenir prácticas irregulares y contribuir a la transparencia, rendición de cuentas y el buen gobierno. “Es indispensable desterrar la opacidad, las irregularidades y la corrupción, nunca más será aceptado ni tolerado el modelo de país donde predominaba el despilfarro.”.

La fiscalización es una herramienta del Estado para supervisar su funcionamiento

Vía zoom, el titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares Páramo, señaló que el segundo informe permite tener revisiones de mayor horizonte en virtud de que la fiscalización superior es una de las herramientas más versátiles de las que dispone el Estado mexicano para supervisar su propio funcionamiento y promover el cumplimiento de los objetivos planteados en sus políticas y programas.



Asimismo, vigilar la regularidad y apego al marco legal que rige la actuación de las autoridades, supervisar los resultados de la gestión gubernamental, orientar la asignación de recursos y promover un uso racional y eficiente de los mismos.

Indicó que en esta ocasión se pone a consideración 692 informes individuales correspondientes a 102 auditorías de cumplimiento financiero, 26 de desempeño y 564 que involucran ambos tipos de enfoques. Explicó que, respecto a las auditorías de cumplimiento financiero, estas buscan determinar la medida en la cual las entidades fiscalizadas han ajustado su actuar a la legislación en la materia.

Su ámbito de fiscalización comprende la revisión, entre otros rubros, de los ingresos, egresos, recursos asignados o transferidos, inversiones forenses, disciplina financiera, control, tecnologías de la información y comunicaciones aplicadas, agregó.

Comentó que las auditorías al gasto federalizado, con el apoyo del desarrollo tecnológico, cada vez cuentan con mayor presencia en la fiscalización de los recursos de origen federal.

Al recibir los documentos correspondientes a la Segunda Entrega de Informes Individuales del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021, de manos del auditor Víctor Andrade, de la ASF, el diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño, presidente de la Comisión, dijo que serán objeto de análisis.

Informó que los documentos se remitirán a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para la dictaminación de la Cuenta Pública respectiva.